



## MONREAL APLAUDE DECISIÓN DE LA SCJN SOBRE REFORMA AL PODER JUDICIAL



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hizo lo correcto al sobreseer las acciones de inconstitucionalidad que los partidos políticos habían presentado contra la reforma judicial.

“Actuamos con sobriedad, no exageramos al júbilo ni lanzamos las campanas al vuelo por esa resolución, simplemente creemos en el grupo parlamentario de Morena que se hizo lo correcto al sobreseer las acciones de inconstitucionalidad que los partidos políticos habían interpuesto contra esta reforma constitucional”, dijo.

Explicó que el efecto jurídico y constitucional del sobreseimiento es claro y entonces hay que continuar con la preparación de la elección de jueces, magistrados y ministros. “Me parece muy importante que la SCJN haya declarado la improcedencia de juicio de inconstitucionalidad que habían interpuesto partidos políticos y que ahora se deja claro que prevaleció el derecho, la Constitución, la mesura y la sensatez de alguno o algunos de los ministros”, reiteró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 OVACIONES		06-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hizo hincapié en que el Poder Legislativo debe continuar trabajando por el país y, por su parte, el Instituto Nacional Electoral y los Comités de Evaluación seguir preparando la elección del 2025.

Subrayó que el más alto tribunal de justicia ha dado la razón al pueblo de México; “no procede ningún recurso contra adición o reforma constitucional. Hicieron lo correcto las y los ministros de la Corte. Actuaron conforme al marco constitucional”, concluyó.

<https://ovaciones.com/monreal-aplaude-decision-de-la-scjn-sobre-reforma-al-poder-judicial/>